

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1800.



Constantinopla 2 de Julio.

Mr. Cauffer, emigrado frances, y actualmente ingeniero al servicio del Gran Señor, es quien ha dado el plan del hospital militar que ha de edificarse en Levend-Tchiflik, á 2 leguas de esta capital.

Se ha divulgado que de resultas de la derrota del ejército otomano el Agá de los genizaros y el Dgebergi-Bachí, jefe de los abastecedores de aquellas tropas, han sido degollados por orden del Gran Visir.

El Comodoro Sidney Smith ha tomado el partido de limitarse á cruzar sobre las costas de Egipto, sin intervenir ya en ninguna negociacion ni asunto político: y de consiguiente aunque el General otomano le pidió con repetidas instancias que pasase á verle en Jaffa, se ha negado siempre á ello. Parece que la sublime Puerta siente mucho esta determinacion de dicho oficial ingles: pues segun indicios, toda su esperanza de recobrar aquel pais estriba en la renovacion del convenio para que salgan de él los franceses.

Copenhague 6 de Agosto.

A fin de remediar la escasez de granos ha mandado el Rey que de los almacenes ó pósitos de esta ciudad se vendan 400 tonas de trigo á los habitantes de ella, y que se envíe otra gran partida á los ducados. De esta disposicion ha resultado una gran baxa en su precio: pues la tona, que se vendia á 10 escudos, se vende ahora á 6.—Ha empezado ya la cosecha en estos paises: lo qual es aquí cosa muy extraordinaria en la presente estacion.

El Emperador de Rusia ha nombrado Consejero privado al Chambelán Murawieff, que se halla en esta ciudad, é irá á Copenhague como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la corte de Petersburgo en la de Dinamarca.

El dia 27 entró en este puerto una fragata rusa procedente del Báltico con muchos Cadetes de marina, los quales, como tambien toda la oficialidad, comiéron el 28 en la Real quinta de Friderechsberg, y se proponen visitar los demas palacios y las fortalezas de estas inmediaciones.

Desde Málaga escribe el Capitan Berger, comandante de la fragata Triton, su llegada á aquel puerto con los dos transportes cargados de regalos para las regencias berberiscas.

Hamburgo 5 de Agosto.

El Conde de Arnim, Ministro de Estado de Prusia, ha salido de Berlin

para Carlsbad; y el General ruso Conde de Buxhoerden, despues de tener audiencia de S. M. prusiana, ha ido de Berlin á Dresde.

De Petersburgo escriben que habiendo llegado algunas embarcaciones inglesas delante de Cronstadt les prohibiéron pasar de allí.

El 16 de Julio llegaron á Lemberg 200 emigrados franceses de ámbos sexôs, que salen de Rusia: la mayor parte de ellos se propone ir á Inglaterra.

Varios Príncipes del Imperio han dirigido representaciones al Emperador en órden á la suspension de armas; pero hasta ahora no han sido atendidas.

Viena 3 de Agosto.

El Conde de Koeschubey ha salido de Petersburgo para esta capital; viene segun dicen con un encargo importante relativo al exército ruso, que parece se adelanta hacia las fronteras de las dos Galitzias.

Aseguran que la corte de Lóndres consiente en la paz general con tal que la Francia desista de sus pretensiones; pero de lo contrario ofrece nuevos subsidios para continuar la guerra.

Al abrir un canal cerca de Viena halló un trabajador una urna con 298 monedas de oro del tamaño de un ducado del Imperio, aunque mucho mas gruesas. Estan bien conservadas, y se han colocado 224 de ellas en este museo imperial. Hay 75 de Nerva, 95 de Vespasiano, 42 de Trajano, 21 de Adriano &c.

Berlin 7 de Agosto.

El dia 3 se celebró aquí con mucha solemnidad el cumpleaños del Rey.

Aunque es cierto que esta corte, de acuerdo con la de Rusia, media con las potencias beligerantes para que se ajuste una paz que restablezca en quanto sea posible el equilibrio político de Europa, no se vale hasta ahora para ello sino de negociaciones: y así son infundadas las voces de que los dos mencionados ministerios se han propuesto apoyar con las armas sus esfuerzos para poner fin á la guerra. Tampoco tiene fundamento lo que se dixo de que á todos los oficiales y soldados prusianos ausentes de sus cuerpos con licencia, se les habia dado órden para incorporarse en sus cuerpos á mediados de este mes.

Se ha dirigido la siguiente circular de S. M. á los Consejos del Reyno: „Federico Gillermo, por la gracia de Dios Rey de Prusia &c. El Capellan Wagener de Rothenow empezó á publicar el año último una obra periódica intitulada Archivos patrióticos para Alemania. Su principal objeto es contener, si no enteramente y de repente, á lo ménos en parte y poco á poco, la licencia en los juicios y en las acciones, dirigir insensiblemente el ánimo de los lectores hácia opiniones mas moderadas, y traer los hombres ansiosos de inovaciones á la idea justa que deben tener del Soberano y de las autoridades subalternas en una monarquía, y al conocimiento racionado de las ventajas de las constituciones monárquicas sobre las republicanas A fin de conseguir mejor este objeto ha solicitado el Capellan Wagener que se le asistiese recomendando su obra. En consecuencia os mandamos recomendeis á las juntas administrativas este libro, que se dirige á aumentar el verdadero patriotismo y la moralidad, para que compren al-

ganos exemplares y los repartan entre los gremios y asociaciones de los vecinos, en quienes no puede ménos de producir el mejor efecto." *Firmado &c.*

Stuttgard 3 de Agosto.

El ejército frances sigue extendiéndose por el país de Wurtemberg, y sus tropas ocupan ya las ciudades de Marbak, Margroningen, Ludwisburgo, y todas las aldeas de sus contornos. — Otras tropas que van de Kell á Offemburgo atraviesan los desfiladeros de la Selva-Negra, y algunas desfilan hácia el Necker.

Hay en Wurtzburgo 3 oficiales franceses encargados de señalar la línea de demarcacion al rededor de aquella plaza, y de abastecerla con víveres y municiones.

El General Moreau ha pedido 400⁰ francos de contribucion á la ciudad de Heilbronn.

Francfort 7 de Agosto.

En una gazeta de Bamberg se ha publicado el siguiente artículo con fecha de Viena 23 de Julio: „No tiene ya duda de que se han puesto en marcha 60⁰ rusos, mandados por los Generales Soltikoff y Rehbinder; pero no puede asegurarse si el objeto de la reunion de estas tropas y el de algunos preparativos que se advierten es recobrar para el Imperio el territorio que le pertenece en la orilla izquierda del Rhin. Lo cierto es que Paulo I ha mudado de dictámen, y consiente en que el ministerio austriaco reclute en las provincias rusas de Polonia 40⁰ hombres, los cuales se incorporarán en los ejércitos austriacos aun quando se haga la paz. Asimismo consiente aquel Emperador en que el de Alemania elija á su gusto el Ministro ruso que ha de residir en Viena.”

Vuelve á hablarse de Baswan-Oglow. Parece que se mantuvo quieto mientras duró el convenio de El-Arisch; pero así que supo que se habian renovado las hostilidades en Egipto volvió á sus proyectos hostiles. Ha llamado las tropas que habia despedido; y se dice que ha juntado ya cerca de 25⁰ hombres, y que ha roto con el Baxá de Belgrado. Finalmente, aseguran que un cuerpo de su mando ha derrotado las tropas que dicho Baxá tenia apostadas en el camino de Nissa.

Al paso que en muchas partes de Europa se experimenta un calor intenso, se padece en algunos parages de Alemania un frio muy fuerte. En Neuss, cerca de Dusseldorff, heló de tal modo la noche del 13 al 14 de Julio, que se perdiéron enteramente los granos, y se quemaron las hojas de las patatas, como sucede á otras plantas en los inviernos mas rigurosos.

Manheim 5 de Agosto.

Segun escriben de Munich se firmó ya el tratado, que baxo la mediacion del gabinete de Berlin se estaba negociando entre el Elector de Baviera y el General Moreau. Pagará el Elector los 8 millones de francos que debia á la Francia; pero se rebaxará el importe de quanto se ha suministrado ya al ejército, lo qual se regula en 2 millones. Añaden que en Augsburgo se está tratando de la paz separada entre el mismo Elector y el gobierno frances.

Lóndres 10 de Agosto.

La última lista de oficiales de la marina Real inglesa comprehende 125

Almirantes, 523 Capitanes, 405 Comandantes, y 2063 Tenientes.

Ha llegado un correo de Berlin con pliegos relativos á la mediacion que ofrece la Prusia á favor de la paz.

Una gazeta de Lóndres asegura que este gobierno ha comunicado al Emperador su deseo de ser comprendido en las negociaciones entabladas entre el ministerio austriaco y el gobierno de Francia; pero que le dexa entera facultad de ajustar un tratado particular si el estado de las cosas lo exige. El objeto de esta condescendencia de nuestra corte es librar á nuestro aliado de los desastres y peligros que le amenazan; y con este fin ha aconsejado á aquel ministerio que ceda á las circunstancias como mejor pueda. Mas no por esto pierden los Ministros ingleses la esperanza de renovar la coalicion: insisten en ella, y siempre han creído que la Rusia volverá á tomar las armas y entrar en campaña contra los franceses. No sin razon se cree que el viage que han emprendido á Petersburgo el Lord Withworth y Mr. Home Popham no tiene otro objeto que acabar de persuadir á aquel Soberano se empeñe nuevamente en la guerra; y así el Lord Withworth no se detendrá en Copenhague. — De todos estos antecedentes puede rezelarse una nueva campaña: y en quanto al gabinete británico, nunca menos que ahora ha pensado en la paz; pero el Emperador, perdida toda esperanza, se halla en una situacion que le obliga á ceder y ganar tiempo.

Refiere una carta de Deal que 20 navíos de línea tienen orden de reunirse en las Dunas, en donde ya se hallan otros varios. Créese que irán al Báltico si llega á haber rompimiento con algunas potencias marítimas del Norte.

De la rada de Yarmouth han salido otros 9 navíos de línea con 4 bombardas, 5 brulotes, 2 chalupas y 2 cuters, á juntarse con los transportes que se han reunido en las Dunas escoltados por un navío que tremola bandera de Almirante.

Para que las mugeres de los soldados empleados en la última expedicion secreta saliesen de los transportes en que se hallaban con sus maridos, tuvo que mandar el gobierno que á cada una se diese una guinea y 5 schelins por cada niño para gastos de viage.

Se ha hablado con mucha variedad en orden á la muerte del Conde Suwarow. Ahora se asegura que al llegar cerca de Petersburgo, en donde esperaba le recibiesen en triunfo, le llegó un correo con pliegos del Emperador que le deponia de todas sus dignidades, y le desterraba á sus haciendas. Leyó la carta en el coche, dió luego su bolsillo lleno de oro al correo, y prorumpió diciendo: „¡ Es esta la recompensa destinada á los que se sacrifican por el bien de su país! ” Pareció muy sentido de su desgracia; y debilitado por la edad y por sus muchos trabajos, no pudo sobrellevar un revés tan inesperado. Desde entónces casi no rompió el silencio, pareció perder su razon, y pocos dias despues espiró en una infeliz choza, léjos de su familia y de sus amigos, y casi sin socorros y sin consuelo. Informado de esto el Emperador, mandó que se llevase el cadáver a Petersburgo, en donde se expuso con mucho aparato, y se le enterró con los honores correspondientes á su graduacion y á su fama militar.

Expresan las últimas cartas de Filadelfia que Mr. Henry, Ministro ó Se-

cretario de Guerra, ha hecho dimision de su empleo por haber el Congreso reformado el ejército que se habia mandado formar quando se temió un acometimiento de parte de los franceses.

Haya 10 de Agosto.

Para los gastos de este año ha pedido el Directorio ejecutivo 78.571,684 florines, que vienen á ser un millon ménos que los del año anterior: y el Cuerpo legislativo los ha concedido. Como las rentas fixas de la República no llegan á 34 millones de dicha moneda, se juntará lo demas de aquella suma mediante contribuciones extraordinarias.

En todos los puertos de Holanda prosigue con mucha actividad el armamento de naves de guerra para formar una crecida esquadra. Ya se han juntado casi todos los marineros que se necesitan para tripularla; y se asegura que la mandará el Almirante Dewinter.

Antes de ayer llegó aquí el Capitan Bussiere, individuo de la plana mayor del General Augereau, con pliegos muy importantes para este gobierno y para el Ministro frances. No tardó mas que dos dias desde Francfort, y dexó en Hoechts el quartel general del ejército galo-bátavo.

El Almirantazgo de Inglaterra ha mandado restituir dos barcos de esta República apresados por los ingleses sin embargo de que navegaban como parlamentarios; pero los holandeses tienen que pagar todos los gastos causados en Lóndres con motivo del recurso intentado contra los apresadores.

Berna 10 de Agosto.

Está ya establecido el nuevo Consejo ejecutivo, y ha anunciado su instalacion al Consejo legislativo y al pueblo helvético.

Los individuos del Senado que se opusieron al mensaje de la Junta executiva quisieron reunirse esta mañana en la sala de sus sesiones, y hallándola cerrada, se convocaron en una casa inmediata, y en ella deliberaron sobre dicho acontecimiento á fin de adoptar medidas dirigidas á salvar la patria, pues la juzgaban expuesta á grandes males.—Los ex-vocales del Gran Consejo, que siguen el mismo partido de la oposicion, encontraron tambien cerrada la sala de sus sesiones, y una guardia, cuyo oficial les declaró que tenia orden de no dexarlos entrar; pero se juntaron en otra parte; y se asegura que estan en ánimo de protestar contra todo lo hecho. Varios representantes nombrados para el nuevo Consejo legislativo, desaprobando el modo con que se ha executado esta revolucion del gobierno, no han querido admitir su nombramiento.

Strasburgo 13 de Agosto.

Ha llegado aquí un Ayudante del General en xefe Moreau con pliegos para el General Sainte-Suzanne, y ha declarado que en aquel ejército se espera en breve la noticia de la paz. Se asegura que desde fines de Junio ofreció el Rey de Prusia su mediacion al gobierno frances para conseguir el fin de la guerra; y que al cabo de varias cartas y respuestas, se despachó de Paris á Berlin el 25 del mes último un correo con pliegos muy circunstanciados sobre este asunto.

El incendio de los bosques de Capel ha durado muchos dias, y causado los mayores estragos en los contornos de Frendestatt. Ademas de un grandísimo número de árboles, ardiéron algunas casas aisladas, y crecidos re-

puestos de madera.—En Hordt ha habido tambien un incendio que abrasó 5 granjas, 3 casas, y un molino de aceyte.

Paris 20 de Agosto.

El primer Cónsul Bonaparte ha encargado á los ciudadanos Tronchet, Portalis y Bigot-Preámeneu la formacion de un código civil.

Por decreto de los Cónsules de 17 de este mes se reune la escuela nacional de Compièña al Pritáneo, del qual formará una division, y en ella se admitirán gratuitamente como alumnos 300 hijos de militares muertos en el campo de batalla, ó de empleados públicos que fallezcan sirviendo sus empleos. El primer Cónsul hará el nombramiento de dichos alumnos.

Ha salido de aquí para el Haya el Embaxador de la República báltava cerca de los Cónsules.

De Bayona escriben que la division inglesa que cruza delante de aquel puerto se ha reforzado con varios buques: de suerte que ya consta de 15 velas entre grandes y pequeñas; pero hasta ahora se limita á molestar las comunicaciones marítimas de aquella costa, é interceptar su navegacion, sin dar muestras de hacer un desembarco.

El Lord Holland, sobrino de Mr. Fox, y uno de los principales partidarios de la oposicion en la Cámara alta del Parlamento ingles, se halla en Berlin, y ha pedido pasaportes al gobierno para venir á Paris.

El ciud. Picot, habitante de Pau en Bearne, ha descubierto un medio para exâminar al sol sin que padezca la vista. Ha reconocido perfectamente aquel astro, y lo han exâminado del mismo modo otras personas. No tiene manchas ni centelleo: su exe varía incesantemente; y las partes de su superficie son tanto mas brillantes quanto mas distan de sus polos: de forma que su equador es siempre la parte que mas brilla. Gira sobre sí mismo con una celeridad que no ha podido calcularse todavía; pero se regula en unas 100 revoluciones por minuto. Persuadido el ciud. Picot que esta prodigiosa rotacion del sol da una explicacion mas sencilla y natural que las que hasta ahora se conocen de los movimientos del mundo planetario, presenta á las reflexiones de los sabios las siguientes ideas: girando el sol con velocidad, debe hacer girar el éter hasta una distancia proporcionada á su densidad, á su tamaño, y sobre todo á la celeridad de su movimiento, y por consiguiente hasta mucho mas allá del planeta de Herschel. Este movimiento circular que el éter tiene necesariamente, debe comunicarse á los planetas, cuya atmósfera envuelve: y como este movimiento es tanto mas rápido quanto mas cerca del sol, resultará que los planetas serán llevados al rededor del sol con una celeridad que estará en razon inversa de su distancia; y que como la atmósfera de cada planeta será llevada con un movimiento mas rápido por el lado que mira al sol que por el contrario, deberán necesariamente los planetas hacer revoluciones sobre sí mismos, presentando sucesivamente al sol toda la circunferencia de sus globos. Esto parece lo mas conforme á la buena física, y explica con la mayor sencillez todos los movimientos celestes que estan comprobados.

Bolonia 6 de Agosto.

A cerca de 30000 hombres asciende el número de tropas que forman la línea de demarcacion desde las fronteras de la Romaña hasta aquí.—El Gene-

ral Suchet tiene su cuartel en Módena.

De Roma escriben que las tropas sicilianas se han retirado al Reyno de Nápoles con todas sus armas y pertrechos militares, y llevándose tambien quanta artillería y municiones habia en el castillo de S. Angel.

El Sto. Padre ha despachado á Monseñor Spina, Prelado genoves, á conferenciar con el General Massena: se asegura que su encargo es de la mayor importancia.

El Cardenal Ruffo, despues de acompañar á la Reyna de Nápoles hasta Ancona, ha ido á Roma en calidad de Ministro plenipotenciario del Rey de las Dos Sicilias.

Milan 3 de Agosto.

Aunque el General austriaco Milius, comandante de Ancona, insistia en que sus armas siguiesen ocupando el pais hasta Imola, el qual comprehendia toda la legacion de Ravena y gran parte de la de Ferrara, alegando para ello varios pretextos, al fin el General frances Monnier consiguió vencer todas las dificultades, y reunir con la República cisalpina los departamentos que le corresponden al otro lado del Po.

Alguna gente armada de Toscana ha hecho invasion en pueblos dependientes de Bolonia: su número asciende á 1000 hombres, y traen uniforme. Se han tomado providencias para alejarlos del pais; y se espera que los comandantes austriacos harán tambien sus esfuerzos para impedir semejantes invasiones, que son una violacion manifiesta del armisticio, y podrian dar motivo á que los franceses entrasen en Toscana.

El Rey de Cerdeña llegó el dia 23 á Frascati con algunas personas de su corte, entre ellas el Conde Chialamberto, su Ministro de Estado.

Toledo 14 de Agosto.

El 23 del mes último á las 6 de la tarde cayó en el rio Tajo una muchacha de 10 años, llamada Ramona Oñate. Un hombre que sabe nadar se arrojó vestido al agua para socorrerla; pero al echarla mano, se hundió la niña en mucha profundidad, y fuéron inútiles las diligencias del nadador. Viendo todo esto desde el terrado de su casa D. Luis Fernandez, Visitador general de tintes del Reyno, pensionado por S. M., y socio de mérito de la económica de Madrid y otras, corrió al instante á aquel parage, cogió un barquillo de un molino, y en él se dirigió solo al sitio donde le parecia que debia hallarse la niña. Empezó á registrar con un gran palo de gancho que llevaba á prevencion, y al cabo de largo rato la encontró rodando por el suelo del rio, arrastrada de las aguas hácia las canales de los molinos, que estaban muy inmediatos. Al fin, la sacó; y aunque advirtió que tenia la cara cárdena, y que echaba sangraza por boca y narices, con todos los indicios de muerta, no quiso abandonarla sin socorrerla: para lo qual cargó con ella y la llevó á su casa. Los circunstantes, que eran muchos, le instaban á que la dexase á la orilla del rio, segun se acostumbra aquí con los ahogados; pero siguió su camino: y habiendo llegado á su habitacion, puso á la niña en una cama, llamó á dos mugeres, les mandó que la desnudasen y la diesen friegas: y entre tanto le echaba en la cabeza y en todo el cuerpo vino, vinagre y aguardiente. Cansadas aquellas mugeres, que desconfiaban tambien del éxito de su trabajo no advirtiendo señal alguna de

vida, mandó D. Luis que otras dos siguiesen las friegas, y él por su parte continuaba con los baños de dichos licores. Finalmente, al cabo de una hora de estas diligencias, y quando muchos, ó los mas de los concurrentes perdian las esperanzas del recobro de la axfítica, dió esta algunas señales de vida, causando general satisfaccion á todos, y muy particular á D. Luis, quien redobló su eficacia en dichas operaciones, y mediante su actividad y zelo logró que á las 9 de la noche, quando ya sus padres la lloraban por muerta, volviése en su acuerdo y recobrase el habla, aunque muy débilmente. Llegó en esto un médico que D. Luis habia llamado por lo que pudiera ocurrir, aplaudió lo executado, mandó dar á la niña un caldo y ponerle reparos; y al dia siguiente estaba la paciente perfectamente recobrada, sin máquinas, ni mas remedios que los referidos, que por ser tan comunes, pueden facilmente suministrarse en qualquiera caso de esta naturaleza. La niña habia estado mas de media hora dentro del agua: tardó cerca de una hora en dar señales de vida, y hora y media en recobrar enteramente su conocimiento.

No es esta la primera persona á quien el propio D. Luis Fernandez ha socorrido en iguales circunstancias, pues con el mismo método logró hace 20 años restituir la vida á un hombre que cayó en el mar y se sacó axfítico: y siendo aun muchacho sacó á otros dos de su edad del citado rio, que sin esperanzas de salir á la orilla, se veian en el mayor conflicto. La humanidad de este sugeto es tal que no pierde ocasion de socorrer las necesidades que advierte, sean de la naturaleza que fuesen.

Madrid 9 de Setiembre.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato primera silla de la catedral de Guadix á D. Diego de Hervias Martinez y Lorca, dignidad de Arcediano de la misma iglesia, con 3⁰ rs. de pension anual á favor de la Real capilla de S. M.: para la referida dignidad de Arcediano á D. Antonio Corrales y Luque, Canónigo Doctoral de la misma Iglesia, con 2⁰ rs. de pension, tambien anual, para el mismo destino: para la Canongía de la metropolitana de Búrgos, vacante por promocion de D. Joseph Figueyra á la dignidad de Tesorero de Cádiz, á D. Eugenio Gomez Alfaro: para otra de la catedral de Leon, vacante por fallecimiento de D. Tomas Angel Gutierrez, á D. Toribio Ximenez: para otra de la de Tarazona, vacante por fallecimiento de D. Antonio Ximeno, á D. Juan Chrisóstomo Manero: para la Media-Racion, vacante en la catedral de Córdoba por fallecimiento de D. Pedro Carlos Avalue, á D. Bernardo Garcia Cañete: para otra Media-Racion de la de Segovia, vacante por la promocion de Don Joseph de Búrgos á una Canongía de la misma Iglesia, á D. Manuel Fernandez de Roda y S. Pedro; y para una Capellanía de la parroquial de S. Salvador de la villa de Requena, diócesis de Cuenca, á D. Juan Manuel Escudero.

En el regimiento de Reales Guardias Walonas se ha servido promover el Rey á Alféreces de granaderos á los de fusileros Baron de Garro y Don Martin de Zaldivar: en el de infantería de Soria á primer Teniente al segundo de granaderos D. Leon Molero; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Tadeo Aldea; á segundos Tenientes á los primeros Sub-

tenientes D. Manuel Sallent, D. Francisco Montenegro, D. Juan Feixoo y D. Eustaquio Hernando, el primero, segundo y cuarto de granaderos; á estos empleos á los primeros Subtenientes D. Antonio Lara, D. Ventura Macia y Areni y D. Joseph Roca; á primeros Subtenientes á los segundos Don Joaquín Aguilera, D. Agustin Arnauda, D. Joseph Lariz, D. Gregorio Espinosa, D. Francisco Pradas, D. Vicente Amat y D. Gregorio Diaz; y á segundos Subtenientes á los Cadetes D. Pedro Miguel de Uz, D. Pascual Tomas Maupoey y D. Ildefonso Periche, este del de Murcia, y á los Sargentos primeros D. Joaquín Montalva, de granaderos, D. Francisco Fernandez y D. Manuel Cimorra: en el de Saboya á primer Subteniente al segundo D. Miguel de Castro; y á segundo Subteniente al Cadete D. Pascual Canut: en el de Hibernia á Capitan al primer Teniente de granaderos, graduado de Teniente Coronel, D. Miguel Schelly; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Alexandro O-Donnell; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Tomas Macoris; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Ricardo Butler; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Santiago Lorenzo; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Juan María Narganes; á primeros Subtenientes á los segundos D. Joaquín Buil, D. Olaguer Tomas Aloy, D. Carlos Stonor, Don Felipe Ancora y D. Benito Albiny; y á segundos Subtenientes á los Cadetes D. Tomas Canton, D. Guillermo Lyons, D. Andres Aguado y Oquendo y D. Joseph Alvarez, este del de Soria, y al Sargento primero de granaderos D. Agustin Poncerot: en el de Ultonia á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Andres Debox; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan Macdonell; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Juan Fitz-Gerald y D. Jacobo Troche; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Armando Franquen y D. Pedro Fitz-Gerald; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Mauricio Keating y D. Pedro Sarsfield; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Antonio Peirson y D. Lope Ortiz; á primeros Subtenientes á los segundos D. Pedro Onis y D. Miguel Peirson; y á segundo Subteniente al Cadete del de América D. Ramon de Zaragoza: en el de Aragon á Ayudante al primer Teniente de granaderos D. Lorenzo de Sierra; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Gutierrez; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Pedro Asensio; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Luis de Soto; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Félix Mijáres; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Lorenzo Wullez; y á primer Subteniente al segundo D. Miguel Julian Royo: en el batallón de voluntarios de Gerona á primer Subteniente al segundo D. Juan Montaner; y á segundo Subteniente al Sargento primero, graduado de Subteniente, D. Joseph Ballester: en el regimiento de infantería de Leon á Capitan al primer Teniente D. Aniceto de Pierra y Amarillas: en el de Granada á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Tomas García, y á primer Subteniente al segundo D. Blas Teruel; y en el de las Ordenes Militares á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Mariano Miralles; y á segundo Teniente al Subteniente de granaderos del fixo de Ceuta D. Joaquín Cortes.

Asimismo en el regimiento de infantería de Navarra se ha servido S. M. promover á Capitan de granaderos al de fusileros D. Antonio Mayoni: á Capitan de fusileros al Ayudante D. Francisco Bertazoni: á Ayudante al primer Teniente D. Antonio Lafuente: á primeros Tenientes á los segundos D. Nicolas Gallegos y D. Joseph Torralba: á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Mendoza: á segundos Tenientes de fusileros á los primeros Subtenientes D. Juan Egaña y D. Alexandro Tovar: á primeros Subtenientes á los segundos D. Felipe Lessé y D. Antonio Bausá: y á segundos Subtenientes á los Sargentos primeros D. Luis Zamora y Don Isidro Sanchez, y á los Cadetes D. Rafael Fernandez, D. Bartolomé Carvajal y D. Felipe Zamora, este del regimiento de las Ordenes Militares, y el que le precede de la compañía de Escopeteros de Getares.

Tambien se ha servido el Rey promover en el regimiento de infantería de Nápoles á primer Subteniente al segundo D. Pedro Schiaffinaty; y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Henrique Beltran: en el Suizo de Yann á Teniente al Subteniente D. Remigio Kaysser; á Subtenientes de granaderos á los de fusileros D. Félix Obersteg y D. Francisco Zelger, y á Subtenientes de fusileros á los Cadetes D. Fernando Gasser, Don Jorge Jacobo Traxler, D. Juan Godt y D. Francisco Scheer; y en el Suizo de Courten Tenencia de fusileros al Subteniente de granaderos D. Joseph Elías de Courten; y esta resulta al Subteniente de fusileros D. Joseph Inalbon.

El Rey se ha servido conferir en los regimientos de Milicias provinciales de la península la Sargentía mayor del de Soria á D. Francisco Xavier Mendiri, que servia igual empleo del de Eciija: la Compañía de granaderos y la segunda de fusileros del de Salamanca á D. Benigno Osorio y Caballero, y á D. Juan de la Huelga, Capitan y Teniente del mismo cuerpo: en el de Murcia la Tenencia y Subtenencia de granaderos al Teniente y Subteniente de fusileros D. Zacarías Perez y D. Mateo Lopez; y la Subtenencia de cazadores al Subteniente de fusileros D. Luis Ibañez de Navarra: en el de Bujalance Tenencia de fusileros al Subteniente de cazadores D. Rafael Perez de Aguilar; y Subtenencia de bandera á D. Joseph María Sanchez: en el de Chinchilla Compañías de fusileros á los Tenientes D. Joseph Cutoli, D. Fernando Martinez y D. Sebastian García, el primero de cazadores; y Tenencia de fusileros al Subteniente D. Julian Gonzalez: la Tenencia de granaderos del de Alcázar de S. Juan al de fusileros graduado de infantería D. Diego Magnes: Tenencia de fusileros en el de Sevilla al Subteniente de granaderos D. Mariano Gorordo: Compañía de fusileros en el de Búrgos al Teniente de la misma clase D. Fernando de Leon: la Subtenencia de cazadores del de Lugo á D. Alonso Carvajal y Valle, Subteniente de fusileros: Compañías de fusileros en el de Oviedo á D. Pedro de la Barzana, D. Juan María Vega y D. Ramon de la Huelga, Tenientes de granaderos, cazadores y fusileros, el primero graduado de Capitan de infantería: Subtenencia de bandera en el de Córdoba á D. Rafael Fernandez de Córdoba: Compañía de fusileros en el de Truxillo al Teniente de cazadores D. Christóbal del Solar de Celis: en el de Sigüenza la Subtenencia de granaderos al Subteniente de fusileros D. Joseph de Ariza y Taboa-

da; y las dos de **bandera á D. Estanislao Gutierrez Tenajas** y **D. Marcelo Francisco Dávila**: la **Tenencia de cazadores del de Santiago á D. Silvestre de Novoa**, Teniente de fusileros: la **Subtenencia de granaderos del de Monterey á D. Joseph María Casanova**, Subteniente de fusileros: en el de **Segovia Tenencias de fusileros á los Subtenientes D. Juan Soldado y Don Tomas Rodrigo**, el primero de cazadores; y **Subtenencia de bandera á D. Diego Artacho y Durango**: la **Compañía de granaderos del de Ciudad-Real al Capitan de fusileros D. Francisco Calderon y Laso**; y **Compañía de fusileros en el de Toledo al Teniente de granaderos D. Carlos Castroviejo**.

Tambien ha conferido S. M. á **Joseph Barril** el oficio de **Proto-Albéytar del Principado de Cataluña**.

Se reciben en la oficina de la renovacion de vales Reales hasta 15 de **Octubre próximo** para su renovacion y pago de intereses los de 600 y de 300 pesos de 1.º de Octubre: los de 600 comienzan desde el núm. 9073, y concluyen en el 16,500; y los de 300 dan principio en el número 16,501, y siguen hasta el 34,167.

El 14 de Agosto falleció en esta corte á los 44 años cumplidos la **Excma. Sra. Doña María Teresa Fernandez de Córdoba, Espínola, la Cerda, Sarmiento y Silva**, Marquesa viuda de Villadarias, Grande de España de primera clase, y Dama de la Real orden de María Luisa. Sus amables prendas, su afable trato y natural franqueza le conciliáron el general aprecio. Manifestó siempre una serenidad y grandeza de espíritu no comun en su sexo, la qual conservó hasta los últimos momentos, á pesar de siete años de continuas dolencias, que sobrellevó con la mayor resignacion, dando pruebas de beneficencia que harán recomendable su memoria.

El 2 de Agosto se perdió un vale Real de 150 pesos, creacion de 15 de Marzo, núm. 228,727, dado por la Tesoreria general á **D. Pablo Sanchez**, y endosado por este á **D. Joachin Abraldes**. Quien le encontrare avisará á **D. Manuel Sayas**, en Madrid, calle del Prado, núm. 4, quarto entresuelo inmediato al **cuartel de inválidos**.

Por el juzgado de la **Comandancia general de Artillería** al cargo del **Sr. Don Melchor Toribio de Ugarte**, del Consejo de S. M. en el supremo de la Guerra, **Superintendente general de Penas de Cámara del Real Fisco de la misma**, y **Gobernador del monte pio militar**, y ante **D. Gervasio Fernandez Izquierdo**, **Escribano principal** por S. M. del citado juzgado, se hallan pendientes autos sobre la legitima pertenencia de 8 vales Reales de 600 pesos, creacion de 10 de Abril, núm. 386,681, 386,682, 386,684, 386,694, 390,181, 390,607, 392,218 y 392,221, y reclamados en gazeta de 22 de Noviembre de 1799; y á virtud de providencia dada en 1.º del corriente por dicho Sr. Juez, se cita y emplaza á los interesados últimos tenedores que hubiesen presentado los referidos vales Reales para su renovacion y cobro de intereses, á fin de que en el perentorio término de 20 dias contados desde hoy acudan por sí ó persona legitima en sus nombres á exponer y pedir lo que les convenga en dicho juzgado, donde se les oirá y administrará justicia; prevenidos que pasado dicho término sin haber comparecido, se procederá á lo que haya lugar, y les parará perjuicio sin mas emplazarles ni oírles.

En la **caza del tercer batallon del regimiento Inmemorial del Rey** se halla

depositado el alcance que resulta á favor de D. Andres Roma , Cirujano que fué del expresado batallon, en el último ajuste que se le formó; y no teniéndose noticia del paradero de la viuda, ni de quienes sean sus herederos, se da este aviso para que los interesados acudan á percibirlo con documentos que acrediten su derecho, remitiéndolos al Coronel del regimiento, que se halla en Vigo, en Galicia.

En la villa de Béjar, provincia de Salamanca, se halla vacante la plaza de Médico, cuya dotacion es de 800 ducados pagados por tercios de los fondos de Propios, sin incluir las gratificaciones de tres conventos, uno de religiosos Observantes, y dos de monjas, y un colegio de niñas educandas, que está baxo la proteccion del Exc. Sr. Duque de Béjar. Dicha villa tiene 800 vecinos, y su situacion es saludable, abundante de frutas y de lo necesario para vivir. Los profesores que aspiren á este partido dirigirán sus memoriales en el término de 25 dias, con relacion de sus méritos, á la escribanía de Ayuntamiento del cargo de D. Juan de Mata Rodulfo.

Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España, compuesto por D. Juan Agustin Cean Bermudez, y publicado por la Real academia de S. Fernando: tomo 3.º Comprende las letras L hasta la O inclusive; y al fin del artículo del escultor D. Juan Domingo Olivieri un apéndice histórico de la citada academia de S. Fernando. Se vende con los tomos 1.º y 2.º en la casa de la misma academia, calle de Alcalá, en el cuarto del Conserge.

El Patronato único de Ntra. Sra. de Araceli en Lucena, defendido contra las fábulas modernas. Disertacion en que se fixan las verdaderas épocas de la conquista de Lucena, y de la célebre prision del Rey Chico de Granada; por Don Fernando Ramirez de Luque, Cura beneficiado de la misma ciudad. = Justa defensa de los escritos de D. Fernando Ramirez de Luque, Cura beneficiado de Lucena, contra la injusta censura del Compendio analítico del Cura de Montoro D. Fernando Lopez de Cárdenas; y los malos Argumentos del folleto que acaba de publicar D. Rafael de Giles y Leyva: por el mismo D. Fernando Ramirez de Luque. = Respuestas que á los Argumentos del Br. D. Rafael de Giles y Leyva da D. Fernando Ramirez de Luque, Cura beneficiado de las iglesias de Lucena, en favor de su Disertacion sobre el único Patronato de Ntra. Sra. de Araceli en dicha ciudad, ó segunda parte de la Justa defensa de sus escritos. = Lucena desengañada de los falsos asertos, yerros, equivocaciones, extravíos y contrariedades del papel que ha dado á luz el Vicario D. Joseph Tellez; por el Cura D. Fernando Ramirez de Luque, y es la tercera parte de la Justa defensa de sus escritos. Se venden en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo; obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 99, con el qual concluye el tomo 33, y contiene la Prusia y otros países del Imperio germánico. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

Escuela de costumbres ó reflexiones christianas para formar un verdadero hombre de bien, escrita en frances por Mr. Blanchard, y traducida por D. Ignacio Malo, Secretario de la Patriarcal. Esta obra enseña el camino de la virtud y de la sabiduría, con estilo eloqüente y persuasivo; y se dirige á formar el carácter de un hombre de bien, siendo muy entretenida y agradable su lectura por los sucesos históricos que incluye para persuadir con reflexiones y exemplos. Las materias ó puntos de que trata van anunciados en el primer tomo en verso, y las reflexiones particulares sobre la buena educacion en el último, y en toda ella hay notas oportunas. Quatro tomos en 8.º de buen papel y letra. Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas, á 40 rs. á la rústica y 48 en pasta.